

La Ley 18.437 reconoce el derecho a la educación, como un bien público y social de todas las personas sin discriminación. **#Educación**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - N° 30.633 - Montevideo, viernes 26 de febrero de 2021

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 29
Convocatorias	Pág. 51
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 52
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 52
Divorcios	Pág. 54
Emplazamientos	Pág. 54
Expropiaciones.....	Pág. 60
Incapacidades	Pág. 62
Licitaciones	Pág. 65
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 65
Prescripciones.....	Pág. 67
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 69
Procesos Concursales.....	Pág. 69
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 70
Remates.....	Pág. 74
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 78
Venta de Comercios	Pág. 79
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 79
Varios	Pág. 82
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 86
Tarifas.....	Pág. 88

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

- 1 - Decreto 69/021.-** Establécese un ajuste en la estructura organizativa y nuevos puestos de trabajo del MIEM. (677°R)..... Pág. 3
- 2 - Decreto 70/021.-** Apruébanse los cuadros tarifarios por los servicios suministrados por la empresa Gasoducto Cruz del Sur S.A., para transporte firme e ininterrumpible de gas, a partir del 1° de enero de 2021. (678°R) Pág. 3
- 3 - Decreto 71/021.-** Autorízase a la firma Distribuidora de Gas de Montevideo S.A., el ajuste en sus tarifas a partir del 1° de enero de 2021, por el servicio de suministro de gas natural en Montevideo. (679°R).....Pág. 5
- 4 - Decreto 72/021.-** Autorízase a la firma CONECTA S.A., el ajuste en sus tarifas a partir del 1° de enero de 2021, por el servicio de suministro de gas natural en el sur del país (con excepción de Montevideo) y en la ciudad de Paysandú. (680°R)..... Pág. 6
- 5 - Resolución 19/021.-** Prorrógase a partir de la fecha que se determina, la Concesión para Explotar otorgada a la firma LE STAGE S.A. respecto de un yacimiento de ágatas y amatistas, ubicado en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas. (681) Pág. 9
- 6 - Resolución 20/021.-** Desestímase el recurso interpuesto por el Sr. Juan Romeo Cetraro Giglio contra la Resolución que declaró la caducidad del título minero Concesión para Explotar respecto de un yacimiento de arcilla para cerámica roja, ubicado en la 8ª Sección Catastral del departamento de San José. (682) Pág. 9

Último Momento de Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Salud Pública. Pág. 26

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

7 - Resolución 15/021.- Autorízase la ampliación de destino del yacimiento de basalto, ubicado en la 11ª Sección Catastral del departamento de Río Negro. (683) Pág. 10

8 - Resolución 16/021.- Inclúyase en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de balasto, ubicado en la 4ª Sección Catastral del departamento de Rocha, propiedad del Sr. Arthur Elson Cabrera Rodríguez. (684) Pág. 10

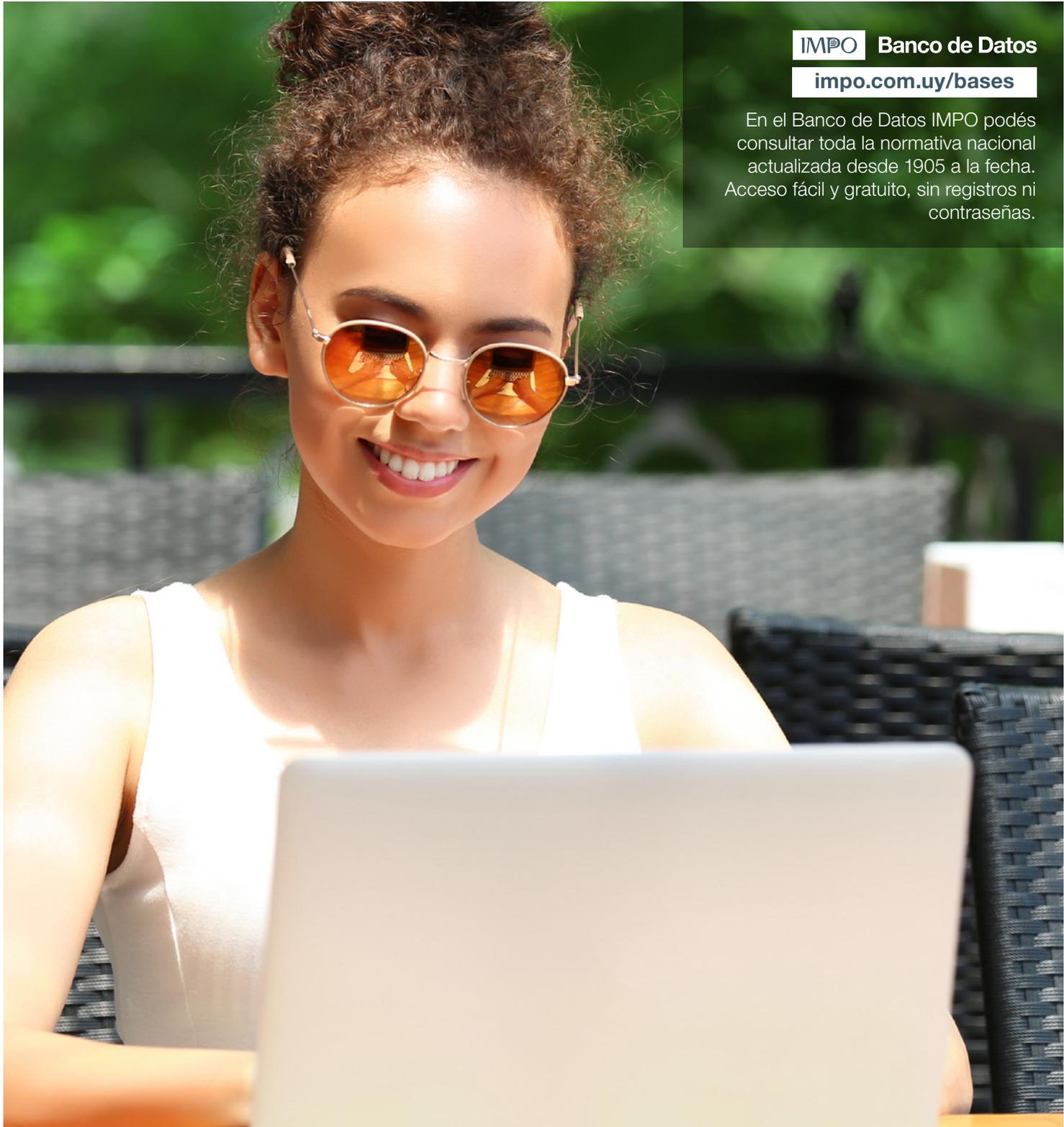
9 - Resolución 17/021.- Inclúyase en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de balasto y piedra partida, ubicado en la 5ª Sección Catastral del departamento de Canelones, propiedad de la firma GADANOL S.A. (685) Pág. 11

10 - Resolución 18/021.- Desaféctase del Inventario de Canteras de Obras Públicas el yacimiento de tosca, ubicado en la 8ª Sección Catastral del departamento de Maldonado. (686)..... Pág. 11

11 - Resolución S/n.- Autorízase a la empresa LOS CIPRESES S.A. (BUQUEBUS) la realización de una frecuencia especial Montevideo - Buenos Aires - Montevideo, mediante el buque "FRANCISCO", los días que se determinan del mes de marzo de 2021. (716)..... Pág. 12

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12 - Resolución 21/021.- Establécese un régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria frigorífica, en las condiciones que se determinan. (676)..... Pág. 24



IMPO Banco de Datos

impo.com.uy/bases

En el Banco de Datos IMPO podés consultar toda la normativa nacional actualizada desde 1905 a la fecha. Acceso fácil y gratuito, sin registros ni contraseñas.